



ANDREA VAQUIRO
BLANDÓN

CONTACTO

TELÉFONO:
314-207-7953

DIRECCIÓN:
Cl 74 Sur 80 N-15
Bosa Laureles

CORREO ELECTRÓNICO:
[yamileandreavaquioblondon@
gmail.com](mailto:yamileandreavaquioblondon@gmail.com)

PERFIL PROFESIONAL

Técnica Laboral Administrativa en Herramientas Informáticas, con interés ocupacional en servicio al cliente, ventas o auxiliar administrativo con conocimientos en informática y en paquetes ofimáticos y aplicativos que la empresa requiera. Excelente comunicación verbal y escrita, actitud positiva, y resolución de problemas. Con capacidad de seguimiento de instrucciones, trabajo en equipo, orientación al detalle y orientación al servicio.

ESTUDIOS

- Real Campestre La sagrada Familia Bachillerato Académico
2007-2012
- Instituto Británico
Técnica Laboral Administrativa en Herramientas Informáticas
2013-2014

ESTUDIOS ADICIONALES

- Sena
Diplomado en Organización de Archivos y Gestión
– 40 Horas

EXPERIENCIA LABORAL

- **ENVIA**

Promotora punto de servicio

Inicio: 16 - Agosto-2022

Finalización: 01-septiembre-2023

Funciones realizadas: Encargada de servicio personalizado al cliente, Gestión y Venta de envíos internacionales y nacionales, orientación en los servicios de paquetería tanto aérea y terrestre, atención y radicación de PQR, seguimiento de procesos y casos especiales, manejo de caja e inventarios.

- **CLARO**

Consultora Integral

Inicio: 11-marzo-2022

Finalización: 29-Julio-2022

Funciones realizadas: Encargada de servicio personalizado al cliente, Gestión y Venta de equipos y servicios de telecomunicación, Planes Pospago, Líneas prepago, portabilidad, orientación, atención y radicación de PQR, seguimiento de procesos y casos especiales.

- **SAN PABLO TECH**

Asesora de cobranzas

Inicio: 04-febrero-2020

Finalización: 04-Febrero-2022

Funciones realizadas: Encargada como asesora de servicio al cliente y cobranzas, con enfoque en productos de telecomunicaciones y desarrollo de estrategias en conciliaciones con nuestros clientes al momento de la cobranza.

- **PAPELERIA SOFIA**

Promotora punto de servicio

Inicio: 27 -septiembre-2016

Finalización: 07-octubre -2019

Funciones realizadas: Encargada de vender material escolar y artículos de papelería, redacción de cartas, pagos de recibos, consulta a través de plataformas electrónicas, manejo de caja.

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.233.488.144**

VAQUIRO BLANDON

APELLIDOS
YAMILE ANDREA

NOMBRES
Yamile Andrea Vaquiro

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **03-MAY-1997**

FRESNO
(TOLIMA)

LUGAR DE NACIMIENTO

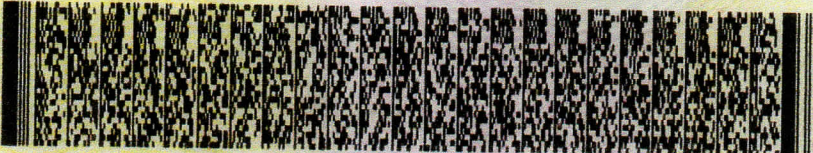
1.57 **O+** **F**

ESTATURA G.S. RH SEXO

14-MAY-2015 BOGOTA D.C.

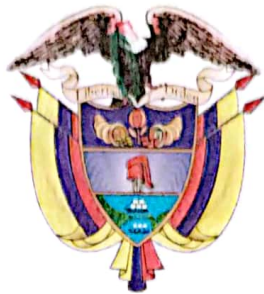
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sánchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



P-1500150-00719049-F-1233488144-20150703 0044712372A 1 42259464

REGISTRADOR NACIONAL DEL ESTADO CIVIL



La República de Colombia
y en su nombre la

Institución Educativa Real Campestre La Sagrada Familia

Fresno - Tolima

Aprobada por Resolución N°. 1536 del 30 de octubre de 2009
emanada por la Secretaría de Educación y Cultura del Tolima

Confiere a:

Yamile Andrea Haquiro Blandón

Identificado (a) con C.I. N°. 97050300637 de Bogotá D.C.

El Título de:

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes
al Nivel de Educación Media Académica, según
los planes y programas vigentes



María Diana García
C.C. N°. 28.739.861 de Fresno Tolima
Rectora

Acta General de Graduación Nro. 01 del 01 de diciembre de 2012

Anotado en el Folio Nro. 57

Dado en Fresno Tolima, a los 01 días del mes de diciembre de 2012

No requiere registro de la Secretaría de Educación, según Decreto 921 del 6 de mayo de 1994
y 2150 del 5 de diciembre de 1995 de la Presidencia de la República



Institución Educativa Real Campestre La Sagrada Familia

Fresno - Tolima

Registro Educativo Nro. 12832114

Código Dane. N°. 273283000521

Icfes Nro. 114652

Acta Individual de Graduación

En Fresno Tolima, a los 01 días del mes de diciembre de 2012, se reunieron con el fin de formalizar la Graduación de los alumnos de último grado, la Suscrita Rectora y la Comisión de Evaluación y Promoción, en la Rectoría de la Institución Educativa Real Campestre La Sagrada Familia, Institución aprobada por la Secretaría de Educación y Cultura del Tolima, según Resolución No. 1536 del 30 de octubre de 2009.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica y de acuerdo con los conceptos emitidos por la Comisión de Evaluación y Promoción, se procedió a otorgar el título de:

Bachiller Académico

Al Graduando cuyos nombres, apellidos e identificación, se relacionan a continuación:

Yamile Andrea Vaquiro Blandón

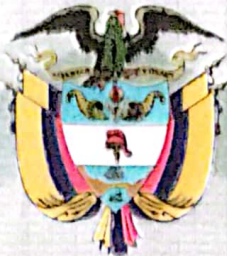
Identificado (a) con T.I. Nro. 97050300637 de Bogotá D.C.

Acta General de Graduación Nro. 01 del 01 de diciembre de 2012, Folio Nro. 57

Firmada por: María Diana García, C.C. N°. 28.739.861 de Fresno Tolima (Rectora)

Dada en Fresno Tolima, a los 01 días del mes de diciembre de 2012.


María Diana García
C.C. N°. 28.739.861 de Fresno Tolima
Rectora



*La República de Colombia
El Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre el*

Instituto Británico

*Unidad de Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano
Autorizada por la Secretaría de Educación de Bogotá del Distrito Capital
Aprobación Resoluciones No. 08-0363 del 25 de Noviembre de 2009,
08-0370 del 01 de Diciembre de 2009, 06-0035 del 15 de Agosto de 2011,
06-112 y 06-113 del 10 de Noviembre de 2009,
06-0040 y 06-041 del 25 de Agosto de 2011, 06-0034 del 6 de Septiembre de 2012*

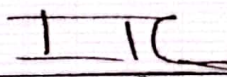
Confiero a:

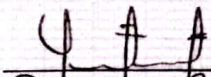
Yamile A. Vaquero B.

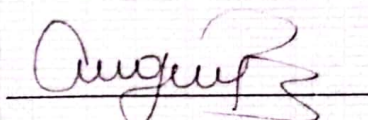
T.F. No. 970503-00637 de Bogotá D.C.

*Certificado De Aptitud Ocupacional Como
Técnico Laboral Administrativo en
Herramientas Informáticas*

Intensidad horaria total 900 horas


Director General


Coordinadora Administrativa


Coordinadora Académica



*Este diploma no requiere ser registrado en la
Secretaría de Educación de conformidad con el
Decreto No. 921 del 6 de Mayo de 1994*

Dado en Bogotá D.C., el 6 de Abril de 2014



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

YAMILE ANDREA VAQUIRO BLANDON

Con Cedula de Ciudadania No. 1233488144

Cursó y aprobó la acción de Formación

ORGANIZACIÓN DE ARCHIVOS DE GESTIÓN

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Bogotá, a los treinta (30) días del mes de agosto de dos mil dieciocho (2018)

Firmado Digitalmente por
WAINE ANTONY TRIANA ALBIS
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

WAINE ANTONY TRIANA ALBIS
SUBDIRECTOR
CENTRO DE GESTION ADMINISTRATIVA
REGIONAL DISTRITO CAPITAL

55059956 - 30/08/2018
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 9404001749433CC1233488144C.



SAN PABLO TECH S.A.S.
NIT. 901.076.282-5

Bogotá, 16 de Febrero de 2022.

A QUIEN CORRESPONDA

Certificamos que la señorita **Yamile Andrea Vaquiro Blandón** identificada con la cédula de ciudadanía número **1.233.488.144** expedida en la ciudad de Bogotá, prestó sus servicios en el cargo de **AGENTE DE COBRANZA** desde el día **Tres (03) de Febrero de 2020**, hasta el día **Cuatro (4) de Febrero de 2022**

Se expide a solicitud de la Interesada.

Cordialmente

A handwritten signature in black ink, consisting of a stylized 'D' and 'J' followed by a horizontal line.

DIEGO ORJUELA JIMENEZ

Director de Recursos Humanos.

Celular: 3115503148.

Carrera 46 # 101 B 19 Bogotá Colombia
Teléfono: 8052539 Somos Régimen Común

**LA DIRECTORA DE GESTIÓN HUMANA
CERTIFICA QUE:**

YAMILE ANDREA VAQUIRO BLANDON identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. **1.233.488.144**, laboró en la Empresa en el cargo de **PROMOTOR (A) COMERCIAL DE PUNTO DE SERVICIO**.

FECHA DE INGRESO : **16 DE AGOSTO DE 2022**
FECHA DE RETIRO : **01 DE SEPTIEMBRE DE 2023**

Se expide a los trece (13) días del mes de febrero de 2025,
en la ciudad de Bogotá, a solicitud del interesado.

Cordialmente

e envía
Mensajería y Mercancías
Colvanes S.A.S.
NIT. 800.185.306-4
DIRECCIÓN DE GESTIÓN HUMANA

MARTHA CECILIA MOSQUERA GONZALEZ

Elaboró: LGGY

Carrera 88 N° 17 B – 10, edificio *envía*, PBX (1) 7943670, Bogotá D.C.
NIT 800.185.306-4



MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1233488144 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 03/03/2025 12:31 PM



Código Verificación: **NRXBZTFKP8**

Válida hasta: **01/06/2025**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

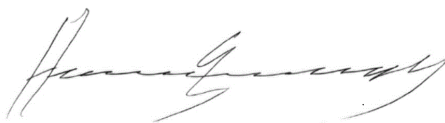
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 03 de marzo de 2025, a las 12:07:42, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1233488144
Código de Verificación	1233488144250303120742

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 265549601



PIB

12:05:32

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 03 de marzo del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) YAMILE ANDREA VAQUIRO BLANDON identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1233488144:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamento con el Ciudadano (C)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:57:59 AM horas del 03/03/2025, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **1233488144**

Apellidos y Nombres: **VAQUIRO BLANDON YAMILE ANDREA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75
– 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y
2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: [dijin.araic-
atc@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-atc@policia.gov.co)



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS
LA PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D.C.

CERTIFICA

Que una vez consultado el sistema de Registro de Sanciones e Inhabilidades Disciplinarias de la Personería de Bogotá D.C., el señor(a) **YAMILE ANDREA VAQUIRO BLANDON**, quien se identifica con

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. **1233488144** de BOGOTÁ D.C.

(MIL DOSCIENTOS TREINTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL CIENTO CUARENTA Y CUATRO)

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

Esta Certificación es válida, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado. El certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Personería de Bogotá D.C., contiene las anotaciones de sanciones e inhabilidades disciplinarias que reporten las Entidades Distritales y las dependencias de la Personería de Bogotá D.C., con atribuciones Disciplinarias.

ADVERTENCIAS:

- * El certificado de antecedentes disciplinarios ordinario deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes (Inciso 3°, artículo 238 - Ley 1952 de 2019).
- * Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro, en el certificado de antecedentes disciplinarios especial (Inciso 4°, artículo 238 - Ley 1952 de 2019).
- * Tres o más sanciones disciplinarias en los últimos cinco (5) años por faltas graves o leves dolosas o por ambas, constituye inhabilidad para desempeñar cargos públicos. Esta inhabilidad tendrá una duración de tres (3) años contados a partir de la ejecutoria de la última sanción. (numeral 2°, artículo 42 - Ley 1952 de 2019).
- * Certificado expedido de conformidad con el numeral 5, artículo 102 del Decreto Ley 1421 de 1993, artículo 238 de la Ley 1952 de 2019, numeral 4.5, artículo 16 y numeral 6, artículo 21 del Acuerdo Distrital 755 de 2019.
- * Para todos los efectos esta certificación debe ser complementada con la expedida por la Procuraduría General de la Nación.
- * Certificado expedido sin costo alguno.

VÍCTOR JULIO URIBE GÓMEZ
Jefe Oficina Asesora Jurídica

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR
DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 12:41:10 horas del 03/03/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1233488144**,
Apellidos y Nombres **VAQUIRO BLANDON YAMILE ANDREA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **Fundación social sembrando camino**, con NIT **900412490-9** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la [Ley 1918 del 12/07/2018](#) *“por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones”* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *“por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018”*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

<https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta>

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</small>	PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO FORMATO AUTORIZACIÓN CONSULTA INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES CONTRA NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES	Código: FOR-TH-125
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2021032133 – 25/10/2021
		Página: 1 de 2

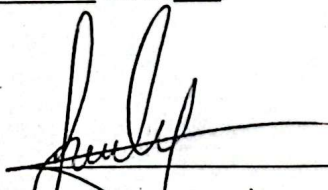
El (La) suscrito(a) Yamile Andrea Vaguero Blandón identificado (a) con C.C./ C.E./ P.P No. 1233488144 expedida(o) en Bogotá D.C., autorizo libre, expresa e inequívocamente, y exclusivamente para los fines y en los términos señalados en la Ley 1918 de 2018 reglamentada por el Decreto 753 de 2019, a la Secretaría Distrital de Integración Social, a consultar mis datos personales en el registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores de edad que administra el Ministerio de Defensa-Policía Nacional de Colombia, de manera previa a mi eventual vinculación laboral, contractual o legal y reglamentaria y, de llegarse a formalizar, cada cuatro (4) meses a partir del inicio de la misma y mientras se encuentre vigente.

Así mismo, declaro que he sido informado(a) de forma clara, suficiente y conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con la normatividad vigente sobre protección de datos personales.

“Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la Secretaría Distrital de Integración Social no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.”

Se suscribe en la ciudad de Bogotá D.C., el día 03 (03) de Marzo de 2025.

Firma



Nombre

Yamile Andrea Vaguero Blandón

Cédula

1233488144